

Belmonte Henares, Antonio.
Gutiérrez Izquierdo, Luis.
Molina Gómez, Juan Francisco.
Mora Labrada, Emiliano.
Nieto González, Miguel.
Ochoa Cano, Francisco.
Rocamora Torá, José.
Romero del Amo, Luis.
Romero Sánchez, María Consolación.
Sanchis Martínez, Nicasio.
Soriano Peralta, Maximino.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que la presente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en dicho plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 22 de diciembre de 1981.—El Presidente.—237-E.

3062

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1981 del Ayuntamiento de Abarán, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Policía Municipal.

Por Resolución de esta Alcaldía del día de hoy, ha sido aprobada la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Municipal de nueva creación en la plantilla de Funcionarios, habiendo sido aumentada a otra más las plazas a proveer por haberse producido una vacante, siendo por tanto dos las que han de cubrirse.

Admitidos

D. Rafael Candel Pérez.
D. José Antonio Gómez Pons.
D. Pascual Camacho Molina.
D. Carmelo Fernández López.
D. José María Sánchez Cobarro.
D. José María Jaén Jiménez.
D. Pascual Gómez Morote.
D. Andrés Carrillo Pagán.
D. Francisco Gómez Candel.
D. Salvador Palazón Palazón.

Excluidos

Don Fernando Valcárcel Segura, por manifestar tiene concedida prórroga de 1.ª clase por sostén de familia y por tanto no se encuentra todavía exento del servicio militar activo, según el artículo 188 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de 27 de junio de 1968.

Abarán, 29 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—368-E.

3063

RESOLUCION de 7 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Calasparra, referente a la oposición para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

Esta Alcaldía, en relación con la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Municipal, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre de 1981.

Segundo.—El Tribunal calificador queda constituido como sigue:

Presidente, don Francisco Javier Pérez Mayo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento. Suplente, don Juan Fernández Montoya, segundo Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Juan José Martínez Acosta, Director del Colegio público «Antonio Maya» de esta localidad, como titular, y don Antonio de Béjar Revorte, profesor del mismo Centro, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Portillo Herrero, Jefe de Servicio del Gabinete Técnico, como titular, y do. Miguel García Ruiz, Jefe de la Sección de Administración Local, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Roberto Ramírez Belmonte, como titular, y don Antonio Marfil Tello, como suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Alonso García Torrente, Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Secretario, don Eduardo de Velasco y López-Cano, Secretario general de este Ayuntamiento, como titular, y don Gregorio García Navarro, Técnico Administrativo de esta Corporación, como suplente.

Tercero.—Verificado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, según acta levantada al efecto, dio el siguiente resultado:

- 1 Pedro López Fajardo.
- 2 Juan Espin Robles.
- 3 José García Sánchez.
- 4 Juan Ruiz Sánchez.
- 5 José Martínez Villora.
- 6 Juan José Torrente López.
- 7 Bernardo de Mata Molina.

Cuarto.—En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán los interesados promover recusaciones contra los miembros del Tribunal.

Calasparra, 7 de enero de 1982.—El Alcalde.—626-E.

3064

RESOLUCION de 8 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Topógrafo o Ingeniero Técnico en Topografía.

Por decreto de la Alcaldía Presidencia, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria del concurso oposición, publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 130, correspondiente al 30 de octubre de 1981, y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1981, y en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo o Ingeniero Técnico en Topografía del grupo de Administración Especial, de la plantilla autorizada, una vez que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles, fijado en dichos anuncios y de acuerdo con lo señalado en la base 4.ª de la convocatoria, plazo que ha cumplido el día 28 de diciembre de 1981.

Admitidos

1. Arias González, Eduardo.
2. Calderón González, Emilio.
3. Calle Sanz, Jesús de la.
4. Cano Luque, Antonio.
5. Cobo Gil, Carmen.
6. Delgado Cid, Manuel.
7. García López, Julio.
8. Grajal Blanco, Mariano.
9. Herrero Pascual, Jesús Sabas.
10. Perojo Huidobro, Eugenio.
11. Puen y González, Luis Antonio.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por los mismos medios a efectos de reclamaciones por término de quince días, de conformidad con las bases de la convocatoria y del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 8 de enero de 1982.—El Alcalde, Francisco Jambina Sastre.—747-E.

3065

RESOLUCION de 11 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Segovia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Analista de Informática.

De conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria por la que se ha de regir la oposición convocada por este Ayuntamiento para cobertura en propiedad de la plaza de Analista de Informática, se hace público que la relación provisional de admitidos y excluidos, debidamente aprobada por la Comisión Municipal Permanente, es como sigue:

Admitidos

- D. Vicente Javier Rubio Martínez.
D. Pablo Campo Barrio.
D. Ignacio Martínez Arrieta.
D. Félix Rengel Sánchez.
D.ª Alicia D'Anjou D'Anjou.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan ser formuladas cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes.

Segovia, 11 de enero de 1982.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—865-E.

3066

RESOLUCION de 20 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Oviedo, referente a la oposición para provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Obras y Servicios Municipales.

LISTA DEFINITIVA Y TRIBUNAL

Esta Alcaldía, por Decreto de 19 de enero de 1982, aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes a la oposición para Provisión de seis plazas de Técnicos Auxiliares de Obras y Servicios Municipales, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de julio de 1981, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 193, de 25 de agosto de 1981, y «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 5 de octubre de 1981:

Admitidos

1. Urbano Alvarez Alvarez.
2. Germán Suárez Maño.
3. César García García.
4. José Aurelio Roldán Ramos.
5. Jesús Manuel Muñiz Castro.
6. Gaspar Manuel Lobo Fernández.
7. Francisco Javier Fernández Naves.
8. José Alvarez Suárez.
9. Florentino Viejo Fernández.
10. Luis Cachero García.
11. José Arturo Arboleya Tejedor.
12. Enrique Martínez Torres.
13. Jesús Manuel Fernández Alvarez.
14. Manuel Díaz Olojo.
15. José Ramón Martínez Nuñez.
16. Carlos Nicolás García García.
17. José Antonio Fernández Rubio.
18. Alberto Valdés González.
19. José Enrique Díaz González.
20. Benjamín Iglesias González.
21. Francisco Fernández González.
22. Alberto Somer Martínez.
23. Juan Antonio Solano Ruiz.
24. Abelardo García García.
25. José Luis González Otero.
26. María Jesús Martínez Fernández.
27. José Ulpiano Díaz-Faes García.
28. Senén Fernández Zapico.
29. Luis Martín Domínguez.
30. José Manuel Rodríguez Valdés.
31. José Luis Iglesias Rodríguez.
32. María del Carmen Alonso Fernández.
33. Luis Fernández Velasco.
34. José Ignacio Martín Cordera.
35. Juan Carlos Fernández Alvarez.
36. Manuel Suárez Cordero.
37. Román Esquerro Sarmiento.
38. Francisco Javier Gómez Galbón.
39. Manuel Joaquín Cabal García.
40. Florentino Pedrero García.
41. José Isaias Suárez García.
42. Félix Luis Cantero Martínez.
43. Juan Carlos Martín Domínguez.
44. José Luis Diéguez Morán.
45. Angel Carlos Peláez Martínez.
46. José Luis del Valle Sánchez.
47. Ricardo Francisco Alvarez Rodríguez.
48. Francisco Javier Díaz del Valle.
49. Francisco Antonio Rodríguez González.
50. Roberto García Fernández.

Excluidos

— José María Martínez Fernández.

El Tribunal designado para la resolución de la oposición de referencia ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Riera Posada, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Oviedo, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don José Carlos Turueño Rodríguez, Profesor del Instituto de Formación Profesional de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado, como titular, o don Pedro Fernández Monzón, Profesor del mismo Instituto, como suplente.

Don Eugenio González Vázquez, Jefe de la Unidad de Administración Local del Gobierno Civil de Oviedo, en representación de la Dirección General de Administración Local, como

titular, o doña Angela Alonso Martínez, Técnico del mismo Gobierno Civil, como suplente.

Don José Antonio Alvarez Fidalgo, Ingeniero Industrial, como titular, o don Florencio Muñiz Uribe, Arquitecto, como suplente, ambos Técnicos Superiores del Ayuntamiento de Oviedo.

Don Luis Arce Monzón, Secretario general del Ayuntamiento de Oviedo o, por su delegación, don Gumersindo Martínez Fernández, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento, como suplente.

Don Tomás Riestra Rodríguez, Administrativo del Ayuntamiento de Oviedo, en representación de los funcionarios de dicho Ayuntamiento, como titular, o don Belarmino Alonso Cimadevilla, Agente de Rentas y Exacciones, como suplente.

Secretario: Doña María Jesús Rodríguez González, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Oviedo, como titular, o doña Raquel Bachiller Canales, Administrativo del mismo Ayuntamiento, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las dieciséis horas del día 4 de marzo de 1982, en el Parque Municipal de Servicios, calle Capitán Almeida.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso, ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículos 129 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y 52 de la Ley de 27 de diciembre de 1958, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Oviedo, 20 de enero de 1982.—El Alcalde.—974-A.

3067

RESOLUCION de 2 de febrero de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Geólogo.

Realizado en el día de hoy el sorteo determinante del orden de actuación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Geólogo de esta Corporación, ha dado el siguiente resultado:

1. D. Manuel Villarroya Antón.
2. D. José Antonio Moya Arias.
3. D. Manuel Nieto Salvatierra.
4. D. Gregorio Sánchez Cabañero.
5. D.ª María Lucila Somer Martínez.
6. D. Josep Miguel Subirana Asturias.

Igualmente se anuncia que el próximo día 8 de marzo (lunes) del presente año, a las diez horas y en el salón de Calixto III de esta Diputación Provincial de Valencia (Palacio de la Generalidad), tendrá lugar la constitución del Tribunal que ha de juzgar el aludido concurso-oposición, así como el comienzo de los ejercicios por parte de los opositores.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 2 de febrero de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—980-A.

3068

RESOLUCION de 3 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de La Coruña, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios.

Una vez resuelto por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial el recurso entablado por don José Antonio Lamas Cobelo, contra el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de La Coruña, de 23 de enero de 1979, que al estimar recurso de reposición anuló el apartado c) de la base 2 del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, declarándolo contrario al ordenamiento jurídico, y en consecuencia sin valor ni efecto alguno, debiendo mantenerse la base anulada por el referido acuerdo con las implicaciones que en cuanto a la admisión de aspirantes se derivan de la referida sentencia,

A la vista de ello, esta Alcaldía, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto:

Aprobar la relación de aspirantes a la indicada plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, con carácter provisional, y que está compuesta del siguiente modo:

Admitido

Don José Antonio Lamas Cobelo.

Excluidos

Don José María Pemán García, por carecer de la titulación exigida en la base 2, apartado c), de la convocatoria.

Don José Luis Alvarellos Barreira, por haber sido presentada fuera del plazo y carecer de la titulación exigida.

Don Raúl Vega Esteban, por haber sido presentada fuera de plazo y carecer de la titulación exigida.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados interponer reclamaciones, en el plazo de quince días, de acuerdo con la base 3.E de la convocatoria.

La Coruña, 3 de febrero de 1982.—El Alcalde.—557-2.